



PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 15

7 de noviembre de 2005

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	4
◆ MEDIA HORA PREVIA	4
OPRÓXIMAMENTE VISITARÁ SAN JOSÉ EL PROFESOR JOSÉ LUIS VINELLI.....	4
FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GERARDO BARRETO.....	5
Exposiciones del señor edil Andrés Pinaluba.	
INQUIETUDES SOBRE EL VERTEDERO DE RINCÓN DE LA BOLSA	5
Exposición del señor edil Diego Pérez.	
VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CICLOVÍA EN TRAMO DE RUTA 11.....	5
Exposición del señor edil Fredy Fabre.	
ENTREGA DE CHAPAS DE VEHÍCULOS AÚN CON CONVENIO VIGENTE.....	6
LIBERTAD: VECINOS SOLICITAN CULMINACIÓN DE CORDÓN-CUNETAS EN CALLE MORQUIO.....	6
Exposiciones del señor edil José Bidegain.	
RECONOCIMIENTO AL DOCTOR EDISON PERAZA.....	6
RECLAMAN LOS VECINOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN POR CAMINOS EN MAL ESTADO.....	6
PALABRAS DE CONDOLENCIA POR LA MUERTE DEL PADRE DE JUAN CARLOS BARRETO.....	7
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón.	
12 DE NOVIEMBRE: "DÍA DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE"	7
Exposición de la señora edila Shirley Fernández.	
◆ MINUTO DE SILENCIO	8
Se guarda un minuto de silencio en memoria del señor Gregorio Gerardo Barreto.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	8
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	8
APARTADO I : Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	8
No hay asuntos pendientes para considerar.	
APARTADO II : Mociones Urgentes.....	8
1a) Moción Urgente: Para exponer en Sala sobre extensión de la peatonal 'De los Constituyentes'. Jesús Pérez. Edil. Se vota afirmativamente su inclusión.	
2a) Moción Urgente: Consideración de los informes de las Comisiones Asesoras que figuran en el Repartido con los números 1 y 2 y un Informe de la Comisión de Área Metropolitana. Gonzalo Geribón, Andrés Pinaluba, Antonio Castro. Ediles. Se vota afirmativamente su inclusión.	
PRIMER PUNTO: Consideración de la segunda moción urgente. Se votan afirmativamente todos los informes que se presentan a consideración.	
SEGUNDO PUNTO: Consideración de la primera moción urgente. Hacen uso de la palabra los señores ediles Jesús Pérez y Gonzalo Geribón. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	9
Solicitado por el señor edil Antonio Castro por quince minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.11.	
◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO	9
Hora 21.26	
◆ CUARTO INTERMEDIO	10
Solicitado por el señor edil Jesús Pérez por cinco minutos. Hora 21.27. Se vota afirmativamente.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN	10



Hora 21.29

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil cinco, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Pedro D. Bidegain Arocha

Ediles Titulares: Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Héctor Bidegain, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Jorge Mila, Horacio González, Antonio Castro, Daniel Campanella (parte) y Oscar López (parte).

Ediles Suplentes: Selva Pérez (parte), Diego Pérez y Marcos Llull.

Faltan los señores ediles: con aviso, Heber Berto, Dardo Casas y Pablo Cortés; sin aviso, Rita Quevedo, Julio Giménez, Matías Santos y Yarrowyn Silveira.

Con licencia, Alexis Bonnahón.

Actúan en Secretaría: las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Claudia Betancor y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 015/05.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Tome debida nota Secretaría y posteriormente archívese.
2. Pasa a la Comisión de Legislación Asuntos Laborales.
3. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos laborales.
4. Pasa a la Comisión de Turismo y Deportes.
5. Pasa a la Comisión de Desarrollo.
6. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
7. Habiéndose tomado conocimiento, archívese
8. Habiéndose tomado conocimiento, archívese
9. Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
10. Pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
11. A conocimiento del señor edil.
12. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
13. Pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
14. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
15. Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas

16. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

17. Habiéndose tomado conocimiento, archívese

18. Habiéndose tomado conocimiento, archívese

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Geribón.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Señor Presidente: solicito que el punto número 19 pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa tomará debida cuenta.

19. Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

20. Habiéndose tomado conocimiento, archívese

21. Pasa a la Comisión de Desarrollo.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de plenario y reuniones de comisión.

(Se lee:)

"A la Comisión de Área Metropolitana de fecha 31 de octubre de 2005: faltan, con aviso, los señores ediles Hugo Poggio y Pablo Torres.

A la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2005: faltan, con aviso, los señores ediles Alexis Bonnahón, Elia Bentancur y Rubén Bacigalupe; falta, sin aviso, el señor edil Heber Berto.

A la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 1º de noviembre de 2005: falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

A la Sesión Extraordinaria de fecha 1º de noviembre de 2005: falta, con aviso, la señora edila Elia Bentancur; faltan, sin aviso, los señores ediles Hedwin Hugo y Fredy Fabre."

mm

◆ MEDIA HORA PREVIA

Pasamos al siguiente Capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Andrés Pinaluba.

◆ PRÓXIMAMENTE VISITARÁ SAN JOSÉ EL PROFESOR JOSÉ LUIS VINELLI

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias, señor Presidente.

En estos días, estará presente en nuestro país y, concretamente, en San José el Profesor José Luis Vinelli.

Vinelli, fue un excelente docente vinculado, fundamentalmente, al Sagrada Familia de San José y fue el propulsor de uno de los tantos patrimonios musicales a los que San José nos tiene acostumbrado: "Las Voces de Mayo".

Este afamado grupo folclórico brilló en la década del 60 bajo la Dirección, en arreglos y armonía, de Vinelli y es recordado, al día de hoy, por sus magníficos ensambles corales e interpretaciones memorables como: "Caminos de los Quilleros", "Si vas para Chile", entre muchas más.

Esas queridas y recordadas "Voces de Mayo", grabaron para el sello SONDOR un estupendo long-play de los viejos, long-play de pasta, y sabemos



que Vinelli hoy lo ha digitalizado y llevado a CD.

Entendemos que, la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura conjuntamente con el Director de Cultura de la Intendencia Municipal de San José, señor Juan Carlos Barreto, deberían aprovechar su estadía para brindarle el reconocimiento que se merece por el enorme aporte a la cultura de nuestro San José y, naturalmente, al país todo.

Asimismo, creemos de importancia poder hacernos de una copia del material fonográfico, en formato digital, que será custodiado por la Biblioteca Municipal y servirá como testigo de un San José que parece lejano, pero, que, como todo lo bueno, pasa a ser intemporal.

Otros aspectos a destacar de Vinelli son los siguientes: fue Profesor de Física y Química en la Universidad de California de los EEUU- hoy está retirado-, trabajó en la NASA, en EEUU, Músico de violín, trompeta, Profesor de Armonía, etcétera.

También, se desempeñó en la Universidad de Chile.

Por último, queremos agradecer al integrante de "Las Voces de Mayo", el señor Diego Crossa, quien nos brindó información al respecto, al igual que al Comunicador, Periodista, señor Cacho Mariño.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental, al señor Director de la División de Cultura de la Intendencia Municipal de San José, Juan Carlos Barreto, a los integrantes de las "Voces de Mayo", Diego Crossa, Adolfo Diana, Oscar Diana, al homenajeado el Profesor José Luis Vinelli, a los programas radiales "Plácido Domingo" y "La Trinchera" de 99.1 FM "El Lugar" y a toda la prensa departamental.

◆ FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GERARDO BARRETO

En segundo lugar, quiero aprovechar esta circunstancia, al haber nombrado al señor Director de Cultura, Juan Carlos Barreto, ex Edil de esta Junta Departamental, para enviarle un fraternal saludo en un momento muy duro que está viviendo, pues días pasados falleció su padre.

Así que, voy a pedir que al final de la Media Hora Previa se realice un minuto de silencio en memoria del padre del ex Edil Juan Carlos Barreto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares del ex Edil Juan Carlos Barreto.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Diego Pérez.

◆ INQUIETUDES SOBRE EL VERTEDERO DE RINCÓN DE LA BOLSA

SEÑOR DIEGO PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

Esta noche quiero referirme a un tema particular y a una inquietud de los vecinos de Rincón de la Bolsa con respecto al vertedero.

Este vertedero es un ejemplo en lo que respecta al cuidado del medio ambiente, más allá de las críticas que puedan haber y pese también a que está ubicado en medio de cinco predios, en donde hay más de quince mil vecinos.

Este vertedero tiene una particularidad en él hay dos usinas. La número uno, está bien y la número dos está funcionando a medias; pero no es a eso a lo que me quiero referir, sino que quiero manifestar mi descontento y el de los vecinos por los basurales que hay alrededor y porque la malla del tejido del vertedero está rota.

Nosotros estuvimos haciendo una recorrida en el mes de agosto, en donde realizamos filmaciones y fotografías del lugar; después, en el mes de octubre, hicimos otra recorrida y se encontraron soluciones provisionarias; por ejemplo, se cerró el libre circulación que tenía el vertedero y se pusieron a trabajar máquinas para sacar los basurales de la zona.

Entonces, hablamos ahora del mal funcionamiento, porque estos portones nuevamente se han abierto y, por tanto, hay libre circulación. Además, debo señalar el mal funcionamiento de la Usina N° 2, porque los lixiviados van directo al río Santa Lucía. También, hay un mal control de los camiones porque hacen descargas en horas impropias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Área Metropolitana.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

Tiene la palabra el señor edil Fredy Fabre.

◆ VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CICLOVÍA EN TRAMO DE RUTA 11

SEÑOR FREDY FABRE.- Gracias, señor Presidente.

Hoy voy a plantear una vieja necesidad y cada día reclamada con más insistencia por los vecinos de la zona de Raigón. Ustedes saben que para los maragatos Raigón es un barrio más de San José, y cientos de personas van y vienen diariamente porque, en definitiva, en la capital está la mayor fuente de trabajo. Y en ese tramo de ruta, que son apenas tres kilómetros, han ocurrido muchos accidentes y, justamente, nuestro planteo apunta a que no sucedan tantas desgracias debido a la gran cantidad de peatones y ciclistas que circulan por la orilla de la ruta; también, hay muchas personas que salen a caminar y se dirigen hacia esa zona, cruzan el puente, van hasta la estación de AFE y luego regresan.

En este sentido, los vecinos nos decían que esto sería algo muy fácil de solucionar, más que dinero se necesitaría buena voluntad, ya que en este momento se encuentra trabajando la empresa Ramón C. Álvarez en la reconstrucción de la Ruta 11. Y el planteo concreto es que, si el Ministerio llegara a un acuerdo con la empresa, se construyera una ciclo vía en el espacio que hay entre las palmeras y los alambrados de los campos ya que hay suficiente lugar.

De esta forma, se podrían eliminar los riesgos que esta situación provoca y de la cual son rehenes los vecinos. Creo, señor Presidente que la Comisión de Obras y Servicios Públicos -que integro- podría hacer gestiones ante el Ministerio y



con la empresa en cuestión para concretar esta aspiración de los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil José Bidegain.

◆ **ENTREGA DE CHAPAS DE VEHÍCULOS AÚN CON CONVENIO VIGENTE**

SEÑOR JOSÉ BIDEGAIN.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos elevarle al Ejecutivo Comunal un planteamiento que nos han hecho algunos vecinos de la localidad de Libertad, con referencia al último plan de facilidades, o convenio, que otorgó la Intendencia.

Estas personas se acogieron a estas facilidades para intentar, con gran sacrificio, ponerse al día con sus tributos. Pero, se encontraron con dificultades porque al pago de las cuotas del convenio se le suman las cuotas vigentes del tributo vehicular.

Por tanto, ellos están solicitando que aún con convenio vigente puedan hacer entrega de las chapas y así hacer frente a esta situación quedando al día con los tributos.

Creo que puede ser algo atendible, pero también creemos que podrían existir, en este sentido, sanciones importantes como puede ser la incautación de los vehículos que encontrándose en esa situación circularan por la vía pública o aún estando estacionados. Otra sanción podría ser que perdiera el convenio y que fuera pasible de pagar las cuotas desde la entrega de las chapas hasta ese momento.

Reitero, lo que estamos solicitando es que los vecinos que tengan convenio puedan entregar las chapas de sus vehículos, porque, de todas maneras, -como ellos nos decían- es muy probable que no los puedan usar porque ni siquiera les queda plata para el combustible.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Comunal, al señor Intendente Municipal, y al Secretario General de la Intendencia, señor José Luis Falero, para que se estudie esta posibilidad y para que el tema tenga un rápido pronunciamiento.

◆ **LIBERTAD: VECINOS SOLICITAN CULMINACIÓN DE CORDÓN-CUNETAS EN CALLE MORQUIO**

En otro orden de cosas, queremos solicitar que se haga un mejor bacheo de las calles de la ciudad de Libertad, ya que en este momento se está haciendo únicamente con balasto y agua.

Asimismo, que se continúe con las obras del cordón-cuneta en la calle Morquio, al suroeste, o sea, al sureste de calle Agraciada; obra que hace muchos meses está parada con la excusa de que no hay cemento de Portland para realizar el trabajo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y al Ejecutivo Departamental.

Por el momento, es cuanto queríamos decir, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

mm

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

◆ **RECONOCIMIENTO AL DOCTOR EDISON PERAZA**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al compañero edil Julio Giménez que me concedió su espacio en la Media Hora Previa.

Señor Presidente, generalmente, usamos la Media Hora Previa para reclamar a las autoridades departamentales o al Ejecutivo; pero, en el día de hoy, vamos a utilizarla para hacerle un reconocimiento a un vecino de Villa Rodríguez.

En estos tiempos, en que se prioriza lo material a lo solidario y considerando que, en tan noble profesión como la medicina, en muchos casos se materializa, quiero, con beneplácito, referirme a los veinticinco años del ejercicio de la medicina del doctor Edison Peraza; médico dedicado a su profesión con abnegación, sin horarios, siempre dispuesto - sus manos y conocimientos- y al servicio del necesitado, no importando si había dinero para su consulta, sólo le importa estar presente en esa circunstancia y ser útil, con eso se considera pagado, con sólo sentir la íntima satisfacción de su paz interior.

De estos veinticinco años, compartidos con la gente, son testigos agradecidos los vecinos de Capurro, Raigón, Juan Soler, varios pagos de nuestro departamento y, fundamentalmente, nuestra querida Villa Rodríguez, que tiene el honor y la suerte de contarle entre sus ciudadanos ilustres; todos los barrios del lugar, las zonas aledañas y la gente humilde han sido receptores de la desinteresada y valiosa atención del doctor Edison Peraza.

Estoy seguro de que todos los habitantes de la Segunda Sección compartimos un sentimiento de agradecimiento y podrán corroborar mis palabras.

Particularmente, con él nos une un afecto común por el Partido Nacional, si bien hemos militado en sectores distintos, siempre ha primado el sentir de la unidad partidaria.

Quiero que le llegue nuestro agradecimiento que encierra afecto y admiración, que sepa que es compartido por todo un pueblo y que se lo merece como blanco.

Así que, quiero decirle: "¡gracias, doctor Peraza!", pues usted es un ejemplo digno de imitación, porque necesitamos a muchos que, como usted, con su entrega y abnegación, hagan realidad nuestro sueño mayor, de que con dignidad posibilite el regocijo de los de abajo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento del doctor Edison Peraza, a las Comisiones de Villa Rodríguez, a las policlínicas de Juan Soler, Raigón y Capurro, al Ministerio de Salud Pública, a la Intendencia Municipal, a la Dirección del Hospital de San José y a la prensa departamental,

◆ **RECLAMAN LOS VECINOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN POR CAMINOS EN MAL ESTADO**

En segundo lugar, queremos reclamar, en esta Junta Departamental, una vez más, a las



autoridades de la Intendencia Municipal, por el mal estado en que se encuentran los caminos de la Segunda Sección como son: "Smith" y "El camino de los viejos".

Solicitamos que la Intendencia estudie la posibilidad de que estos caminos puedan recibir una recarga de material, dado que, en los últimos días, hemos recorrido la zona y se hace necesaria su reparación debido a que por allí sale su producción; además, estos vecinos hacen mucho tiempo que están esperando esa recarga.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de San José y a la prensa departamental.

◆ **PALABRAS DE CONDOLENCIA POR LA MUERTE DEL PADRE DE JUAN CARLOS BARRETO**

Por último, adherimos a las palabras del señor edil Andrés Pinaluba y vaya el saludo, en estas horas difíciles, a nuestro compañero, el ex Edil Juan Carlos Barreto, hoy asesor de cultura en la Intendencia Municipal, ante el fallecimiento de su señor padre, don Gregorio Barreto.

Así que, en estas horas difíciles vaya el saludo a la familia de Barreto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a sus familiares.

Es todo y muchas gracias.

cb

Tiene la palabra la señora edila Shirley Fernández.

◆ **12 DE NOVIEMBRE: "DÍA DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE"**

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy me voy a referir a una fecha que conmemoraremos próximamente, el 12 de noviembre, "Día del Donante Voluntario de Sangre".

La donación de sangre es un acto solidario y altruista; al mismo tiempo es un hecho saludable que beneficia tanto al que la da como al que la recibe. Es necesaria, porque la única fuente de sangre es el ser humano; solo él tiene esa materia prima, fundamental para su vida y para la de sus semejantes.

Es saludable para el dador ya que la extracción estimula su médula para recuperar esa pérdida transitoria, lo cual es una suerte de oxigenación del organismo.

La persona que dona tiene un beneficio porque en compensación recibe un estudio serológico muy útil, pues a través de él se detectan enfermedades de segura evolución; uno puede ser, por ejemplo, portador de SIDA o de Hepatitis B y no tener ningún síntoma que le permita darse cuenta. Además, se trata de exámenes que no son de rutina y que tienen un alto costo.

Si el estudio serológico le da negativo el donante tiene una certificación de salud; si se pesquiza alguna enfermedad y resulta portador, se le orienta hacia un centro especializado; puede ser tratada y curada su enfermedad, evitando con ello la propagación de los virus a través de la donación de su sangre.

El Banco de Sangre realiza otro tipo de controles que también son importantes para disipar temores o confusiones con respecto a transmisión de

enfermedades. El donante es entrevistado individualmente, se lo chequea y se utiliza todo material descartable y esterilizado, asegurando que no tiene posibilidades de estar en contacto con nada que tenga que ver con el SIDA u otros virus.

La calidad de la sangre mejora más cuando es un acto voluntario de donación. En una donación compulsiva el donante tiende a ocultar la información de su historia personal con tal de cumplir con su obligación de donar.

Existe cierto temor por razones culturales y de información, por lo que solicitar un donante genera situaciones en muchos casos no deseables. Existe un mercado negro -debemos admitir que lo hay- de donantes de sangre, de personas que la venden a cambio de dinero y para algunos es su medio de vida. Por ley está prohibido hacerlo pero es una norma muy difícil de controlar.

Hemos señalado sólo algunos aspectos de la donación voluntaria, siendo este tema poco difundido para su conocimiento, información y concientización de la población. No es necesario que nos pidan que donemos sangre; no es necesario reservarnos para algún familiar; no es necesario guardar sangre para uno mismo.

En el país se necesitan -según algunos profesionales- entre 350 y 500 donantes de sangre por día; se necesitan 50.000 litros de sangre por año y se necesitan 120.000 dadores de sangre.

Por ésta y otras razones donar sangre es una apuesta a la salud de todos y dignifica al hombre que vive en sociedad. En San José la donación voluntaria de sangre está organizada en 26 clubes de donantes voluntarios con más de 2.500 personas fichadas.

Esta iniciativa fue propuesta en la Junta Departamental el día 3 de julio de 1995 por el entonces edil Roberto Costa y con un grupo de voluntarios comenzamos a trabajar. ¿Qué son los clubes de donantes? Son grupos de personas que se vinculan en fábricas, cooperativas, empresas, grupos comunitarios, vecinos, gremios, instituciones deportivas, etcétera. ¿Cómo funcionan? Los donantes se agrupan como asociados de donantes por residencia, trabajo o afinidad, con un coordinador nominado por los mismos donantes de la asociación de referencia, quien será el nexo con el Banco de Sangre Departamental que funciona en el Hospital de San José. Tendrán cobertura nacional y departamental; lo importante es que esta cobertura es a nivel de país. Tendrán derecho: el donante y cinco personas más como beneficiarios del sistema y se le asignará un día al año en el que deberá donar; es decir que se dona una sola vez al año y con eso están cubiertos el titular y cinco personas que elige quien se inscribe.

La recolección se realiza en los lugares más próximos a los domicilios de los donantes o en el lugar de trabajo, una vez por año, y eventualmente, si lo desea el donante o se necesitare por alguna emergencia, algún caso más.

¿Quiénes se beneficiarán? Primero, los pacientes porque recibirán una sangre de mejor calidad y se liberarán de la obligación actual de conseguir donantes coercitivamente. Segundo, el donante porque podrá prever el acto de donar y librarse de traslados y esperas; porque tendrá cobertura personal en eventuales necesidades de sangre en todo el territorio nacional e, igualmente, cinco personas de su elección.

El sistema de salud también se beneficia porque se evitarán momentos críticos de



desabastecimiento de sangre y porque se introduce mayor racionalidad de recursos y costos. Es sabido que durante los meses de vacaciones, especialmente enero y febrero, se produce un desabastecimiento en el sistema nacional de sangre que sería deseable que no ocurriera. Todas las personas de sexo masculino o femenino, entre 18 y 65 años de edad, que gocen de buen estado de salud, podrán ser donantes.

Referirme a este tema en el día de hoy obedece a que la población no está debidamente informada, por lo cual solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la prensa departamental para su difusión, al Banco de Sangre del Hospital de San José, para su conocimiento, y a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente para que tome el tema y vea la posibilidad de instrumentar acciones para un mayor conocimiento del mismo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado. mm

◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, vamos a cumplir el pedido del señor edil Andrés Pinaluba; por tanto, vamos a realizar un minuto de silencio en memoria del señor Gregorio Gerardo Barreto.

(Se guarda un minuto de silencio)

◆ INFORMES DE COMISIÓN

Pasamos al siguiente Capítulo: **Informes de Comisión.**

◆ ASUNTOS A TRATAR

Si no se presentan informes, pasamos al siguiente Capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

◆ APARTADO I : Asuntos pendientes de la sesión anterior.

(No hay asuntos pendientes para considerar)

◆ APARTADO II : Mociones Urgentes.

Por Secretaría se dará lectura a las mociones urgentes recibidas.

(Se leen:)

"1a) Moción Urgente:

Solicito que el punto que figura con el número doce del Apartado VI del Repartido de la fecha, para exponer en Sala sobre extensión de la peatonal 'De los Constituyentes', sea considerado en el segundo lugar de los Asuntos a Tratar de la sesión del día de hoy. Jesús Pérez. Edil."

"2a) Moción Urgente:

Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del Orden del Día de la sesión de la fecha para que sean considerados, en el primer lugar de los Asuntos a Tratar, los informes de las Comisiones Asesoras que figuran en el Repartido con los números 1 y 2 e Informe de la Comisión de Área Metropolitana. Gonzalo Geribón, Andrés Pinaluba, Antonio Castro. Ediles".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la inclusión de la primer moción urgente, la cual ocupará el segundo lugar del Orden del Día.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la inclusión de la segunda moción urgente, la cual ocupará el primer lugar del Orden del Día.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos a la consideración del primer punto.

Por Secretaría se dará lectura al primer informe de las Comisiones Asesoras.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el Oficio N° 421/05 de esta Corporación referente a la conservación y recuperación integral del río San José".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se da lectura al siguiente informe.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio 461/05 de esta Corporación referente al nomenclátor de Puntas de Valdéz".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al informe de la Comisión de Área Metropolitana.

(Se lee:)

"VISTO: El Reglamento de funcionamiento del Interjuntas de Área Metropolitana, que establece como modalidad de trabajo, la realización de Plenarios con la asistencia de los departamentos involucrados: Canelones, Florida, Montevideo y San José.

CONSIDERANDO I: Que a la fecha aún no se ha establecido la Mesa que ejercerá sus funciones por el Período 2005-2006.

CONSIDERANDO II: Que se hace necesario la convocatoria para proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de funcionamiento.

CONSIDERANDO III: Que ha ofrecido ser Sede del Plenario la Junta Departamental de Florida, la que luego de varias reuniones organizativas, realizadas con la presencia de los Presidentes de las Asesoras involucradas, se ha dispuesto el día sábado 19 de noviembre a partir de la hora 08.30.

CONSIDERANDO IV: Que ya se han coordinado los talleres de trabajo, que integrarán los señores ediles de nuestra Asesora a saber. Agro, Medio Ambiente, Turismo y Cultura, y Tránsito y



Transporte.

**LA COMISIÓN DE ÁREA METROPOLITANA
RESUELVE:**

Solicitar al Cuerpo la autorización correspondiente para que el día sábado 19 de noviembre, la delegación de San José, de la Comisión Asesora de Área Metropolitana y su Secretaria Administrativa, puedan concurrir al Plenario organizado. Solicitando, asimismo, de concederse la autorización se disponga lo necesario para el traslado. Es cuanto debemos informar. Ricardo Lecouina, Fredy Fabre, Dardo Casas, Yarwynn Silveira, Erwin Klaassen, Javier Gutiérrez y Carlos García.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto, que se refiere a la moción presentada por el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quiero decir que esta moción la presenté el 11 de octubre del año pasado y en el Período anterior estuvimos, a pedido de algunos vecinos, haciendo algunas consultas a los técnicos municipales, quienes ya habían hecho un anteproyecto a solicitud del señor Intendente Municipal de aquel momento.

Tenemos conocimiento de que el señor Intendente está pidiendo los informes correspondientes para la prolongación de la Peatonal 'De los Constituyentes'; así que, pedimos que este asunto pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, porque dentro del Legislativo Departamental hay posiciones que no son favorables con relación a la construcción de una peatonal.

En lo personal, creo que, sí, se debe prolongar la peatonal, y si no se hace una peatonal completa hasta la calle Rincón, opino que, por lo menos, habría que hacer una semipeatonal hasta dicha calle.

Al respecto, creemos que la Junta no puede estar ajena a este tema y que debe participar exponiendo ideas. Considero que en el ámbito de la Comisión de Obras y Servicios Públicos se debe trabajar este asunto.

Así que, en su momento, le voy a hacer llegar una moción a la Mesa para que se le dé lectura.

Por ahora, gracias.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

Concuerdo en parte, con el señor edil Jesús Pérez.

Días pasados, cuando este asunto tomó estado público, recibimos el proyecto del Ejecutivo sobre la ampliación de la peatonal y la realización de otras.

Al respecto, hemos recibido la inquietud de los comerciantes de la calle Asamblea, quienes nos

han manifestado algunos reparos; concretamente, me refiero a los vecinos que están entre Asamblea, Sarandí y Colón, quienes me han manifestado que verían con buenos ojos la construcción de una semipeatonal y además querían que se los consultara.

Por tanto, veo con muy buenos ojos lo propuesto por el señor edil Jesús Pérez de que sea la Comisión de Obras y Servicios Públicos la que trabaje en este tema, a los efectos de que también se escuche la opinión de vecinos y comerciantes, puesto que ésta aún no ha sido recabada por las autoridades municipales.

Desde un punto de vista muy personal, debo decir que estoy de acuerdo con la construcción de una semipeatonal y no de una peatonal; pero vamos a acompañar la propuesta del señor edil Jesús Pérez a efectos de que se trabaje el tema y que la opinión de la Junta Departamental sea tenida en cuenta.

De esta forma, la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta no permanecerá ajena al tema y además se va a entrevistar y dialogar con los interesados, que son los vecinos del lugar, en donde se piensa ampliar la peatonal; puesto que su opinión creo que vale y mucho, porque van a ser ellos los beneficiados o los perjudicados, si no sale todo como está pensado en los papeles.

Por ahora es todo, gracias.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Brevemente, para reafirmar lo que dice el compañero edil Geribón, pues creo que la Junta tiene que servir de nexo; es decir, se va a dialogar con los vecinos y además se va a contar con la información de los técnicos para explicarles a ellos que, más allá de los perjuicios, con una obra de este tipo se beneficiarán.

Gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Antonio Castro.

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21. 11)

(Vuelto a Sala)

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21.26)

Por Secretaría se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

**"MOCIÓN:**

Dado que el tema lo tienen a estudio los técnicos municipales y que es intención del señor Intendente concretar la prolongación de la Peatonal 'De los Constituyentes', así como crear en otras calles alguna similar, pido que el tema pase a análisis de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y Presupuesto y Asuntos Financieros, para que, en lo posible, trabajen en el tema y aporten al Ejecutivo Municipal ideas, a los efectos de que se estudien las obras correspondientes. Jesús Pérez. Edil".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

20 en 21. Afirmativa. MAYORÍA.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.27)

(Vueltos a Sala)

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.29)

cb

Pedro D. Bidegain Arocha
Presidente

Norma García de Noya
Secretaria